



## Hoy se encuentran dados de alta en la Seguridad Social 158.235 autónomos más que al inicio de la X legislatura

- En el mes de julio de 2017, el número de autónomos es de **3.229.905**, un **0,78%** más que en el mismo mes de 2016.
- Con respecto al mes de julio de 2016, el número de autónomos ha crecido en **24.877** personas.
- Llevamos más de tres años (45 meses) sin interrupción en los que la variación interanual del número de autónomos es positiva, después de casi cinco años (58 meses) de caídas.
- La afiliación de autónomos ha crecido en un total de **232.099 (7,74%)** desde su cifra más baja en febrero de 2013.
- Desde el comienzo de la X legislatura, el número de trabajadores por cuenta ajena contratados por trabajadores por cuenta propia (del RETA y del Régimen especial del Mar) ha crecido en **232.633**, un **34,19%** (datos del segundo trimestre de 2017).

Durante el mes de julio de 2017 el número de autónomos se sitúa en los **3.229.905**. Una cifra que supone un incremento de **24.877 personas (+0,78%)** con respecto al mismo mes de 2016.

Hoy, el número de autónomos dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social para Trabajadores Autónomos (RETA) supera en **158.235 (+5,15%)** los que había al comienzo de la X legislatura.

Con respecto al mes anterior la afiliación ha disminuido en un total de **-8.506** trabajadores por cuenta propia **(-0,26 %)**.

Autónomos	Afiliación julio 2017	Variación intermensual		Variación interanual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
España	3.229.905	-8.506	-0,26%	24.877	0,78%



## AUTÓNOMOS EXTRANJEROS

En cuanto a la evolución de la afiliación de trabajadores autónomos **extranjeros**, respecto al mes de julio de 2016, ha crecido en **20.603 personas** hasta situarse en **298.184**. Con respecto al mes pasado, el número de autónomos extranjeros afiliados al RETA ha aumentado en **583 personas**.

## COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EVOLUCIÓN INTERANUAL

Por **Comunidades Autónomas**, con respecto al mes de julio de 2016, el número de autónomos ha aumentado en todas las CCAA salvo en Castilla y León (-2.513), Galicia (-1.865), el País Vasco (-1.268), Asturias (-804), Aragón (-623), Castilla La Mancha (-279) y Cantabria (-143). Las que más crecieron, en términos absolutos fueron Andalucía (+8.972), la Comunidad de Madrid (+8.473) y Cataluña (+4.455). Mientras que, en términos porcentuales, las que más crecieron fueron Ceuta (+2,85%), Canarias (+2,81%), Comunidad de Madrid (+2,25%), y Baleares (+2,16%).

EVOLUCIÓN DE AUTÓNOMOS	Autónomos dados alta en julio 2017	Autónomos dados alta en julio 2016	Evolución Anual	%
Andalucía	516.687	507.715	8.972	1,77
Aragón	105.752	106.375	-623	-0,59
Asturias	75.343	76.147	-804	-1,06
Baleares	94.813	92.810	2.003	2,16
Canarias	119.151	115.892	3.259	2,81
Cantabria	42.203	42.346	-143	-0,34
Cast. y León	200.177	202.690	-2.513	-1,24
C. la Mancha	149.604	149.883	-279	-0,19
Cataluña	551.825	547.370	4.455	0,81
C. Valenciana	342.513	339.176	3.337	0,98
Extremadura	80.743	80.163	580	0,72
Galicia	215.456	217.321	-1.865	-0,86
C. de Madrid	384.412	375.939	8.473	2,25
Murcia	97.664	96.538	1.126	1,17
Navarra	47.436	47.436	0	0,00
País Vasco	171.995	173.263	-1.268	-0,73
La Rioja	26.260	26.244	16	0,06
Ceuta	3.533	3.435	98	2,85
Melilla	4.338	4.287	51	1,19
<b>Total</b>	<b>3.229.905</b>	<b>3.205.027</b>	<b>24.877</b>	<b>0,78</b>



Con respecto al mes de **diciembre de 2011** la evolución es la siguiente:

EVOLUCIÓN DE AUTÓNOMOS	Autónomos dados alta julio 2017	Autónomos dados alta diciembre 2011	Evolución Valores absolutos	%
Andalucía	516.687	465.183	51.504	11,07
Aragón	105.752	104.572	1.180	1,13
Asturias	75.343	77.137	-1.794	-2,33
Baleares	94.813	76.803	18.010	23,45
Canarias	119.151	106.024	13.127	12,38
Cantabria	42.203	42.294	-91	-0,22
Cast. y León	200.177	205.250	-5.073	-2,47
C. la Mancha	149.604	145.651	3.953	2,71
Cataluña	551.825	530.215	21.610	4,08
C. Valenciana	342.513	322.110	20.403	6,33
Extremadura	80.743	77.623	3.120	4,02
Galicia	215.456	217.503	-2.047	-0,94
C. de Madrid	384.412	356.004	28.408	7,98
Murcia	97.664	90.423	7.241	8,01
Navarra	47.436	45.986	1.450	3,15
País Vasco	171.995	176.656	-4.661	-2,64
La Rioja	26.260	25.903	357	1,38
Ceuta	3.533	3.030	503	16,60
Melilla	4.338	3.302	1.036	31,37
<b>Total</b>	<b>3.229.905</b>	<b>3.071.669</b>	<b>158.235</b>	<b>5,15</b>

## SECTORES, VARIACIÓN INTERANUAL

Por **sectores**, los mayores incrementos en **términos interanuales** se han producido en Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales (20,26%), Administración Pública y Defensa y Seguridad Social Obligatoria (12,65%), Actividades Inmobiliarias (8,30%), Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado (5,17%) y Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento (4,06%). En cuanto a los principales descensos, se han registrado en Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico y Productores de Bienes y Servicios para uso Propio (-6,35%) y las Industrias Extractivas (-2,05%).



## **AUTÓNOMOS EMPLEADORES (RETA + Reg. Especial del Mar), 2º TRIMESTRE 2017**

Del total de trabajadores por cuenta propia dados de alta en el RETA y en el Régimen Especial del Mar, **1.996.955** son autónomos personas físicas. De ellos, un **22,21% (443.439)** tienen trabajadores contratados (**913.078**).

El número de autónomos con empleados ha crecido en un total de **9.042** entre el segundo trimestre de 2016 y el segundo trimestre de 2017, lo que supone un crecimiento del **2,08%**.

Desde el inicio de la X legislatura el número de autónomos con empleados asalariados ha crecido en un total de **89.294**, un **25,21%**.

En relación al número de personas contratadas por autónomos la cifra ha aumentado en **30.645 (3,47%)** entre el segundo trimestre de 2016 y el segundo trimestre de 2017.

Desde el inicio de la X legislatura, el número de trabajadores empleados por autónomos ha crecido en **232.633**, lo que supone un **34,19%**.

<b>Autónomos con empleados</b>	<b>Evolución</b>	<b>%</b>
Interanual	+9.042	+2,08
Legislatura (IVT2011)	+89.294	+25,21

<b>Número de empleados por autónomos</b>	<b>Evolución</b>	<b>%</b>
Interanual	+30.645	+3,47
Legislatura (IVT2011)	+232.633	+34,19